

RESUMEN EJECUTIVO:

El Plan de acción del DADSA, está enmarcado en la misión y la visión de la Administración Distrital, la cual busca mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Distrito de Santa Marta, por medio de la implementación de los siguientes principios, como ejes articuladores de su quehacer diario: la vida, la paz, la libertad de igualdad, el pluralismo y participación ciudadana, solidaridad y justicia con equidad, y transparencia para generar condiciones de calidad de vida para todos los samarios.

Es en este contexto que se desarrolla el siguiente informe de avance de ejecución del plan de acción con el objetivo de privilegiar el valor de la dimensión ambiental para la conservación, restauración y sostenibilidad de nuestros ecosistemas estratégicos y con ello propiciar la armonía entre el bienestar de la población, el uso del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales, los servicios eco sistémicos prestados y las actividades productivas.

Informe de Avance Plan de Acción Institucional 2021-2023
“Comprometidos con el Ambiente”

FECHA DE ENTREGA:
05 de julio del 2022

PERÍODO REPORTADO:
Del 01/01/2021 al 30/06/2022



COMPROMETIDOS CON EL AMBIENTE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021-2023

EQUIPO DE TRABAJO

SARA YEN CANDANOZA CAHUANA
Directora General

LUIS EDUARDO CAICEDO CAMPO
Subdirector de Gestión Ambiental

MANUEL ANDRÉS FUENTES CUADRADO
Profesional Universitario – Subdirección de Gestión Ambiental

IVON CECILIA THOMPSON SILVA
Jefe de la Oficina Jurídica y de Gestión Contractual

**CONSEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL**

VIRNA LIZI JOHNSON SALCEDO
Alcaldesa Distrital de Santa Marta

CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR
Gobernador del Magdalena

CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ
Director Corporación Autónoma Regional del Magdalena

Capitán de Corbeta **DIEGO FERNANDO SALGUERO LONDOÑO**
Capitán de Puerto de Santa Marta – Dirección General Marítima

SANDRA RINCÓN CABAL
Delegada del Director del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras –
INVEMAR

CARLOS JAVIER RUEDA VESGA
Representante del sector privado

LIGIA CATALINA SOLANO CONRADO
Representante del sector privado

TEONILSE TORRES CORTES
Representante de las Organizaciones Sin Ánimo de Lucro

INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021-2023

La gestión ambiental desarrollado por parte de esta autoridad ambiental durante la vigencia 2021 y lo transcurrido hasta el 30 de junio del 2022, planteada en el Plan de Acción Institucional – PAI, está fundamentada en la estrategia de articulación de políticas y acciones para fortalecer la gestión corporativa, (delimitada por las capacidades físicas, financieras, operativas y de competencias institucionales de esta autoridad ambiental), facilitando de esta forma la viabilidad institucional y financiera de los programas y proyectos ideados con la finalidad de culminar los objetivos trazados desde la administración distrital por medio del Acuerdo Distrital No 006 del 2020, por el cual se aprueba el **PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2020-2023**. “**SANTA MARTA CORAZÓN DEL CAMBIO**”, y dar cumplimiento con las funciones otorgadas a la autoridad ambiental por medio de la Ley 99 de 1993. Es así como, a través de Acuerdo de Consejo Directivo No 002 del 11 de diciembre de 2020, se aprobó el Plan de Acción del Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental –DADSA-, para La Vigencia Fiscal 2021-2023 – COMPROMETIDOS CON EL AMBIENTE.

En el marco del instrumento de planificación ambiental aprobado por el Consejo Directivo, que específicamente en el **CAPÍTULO V – MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**, contempló que el *Seguimiento y evaluación al Plan de Acción se realiza a través de la elaboración de informes trimestrales y un informe de gestión anual para verificar el avance en el cumplimiento de las metas e indicadores trazados por la autoridad ambiental*. Desde entonces, la entidad ha desarrollado actividades tendientes a consolidar la Política de Gestión Ambiental Urbana en el Distrito de Santa Marta, enmarcado en el Plan de Acción como se indica en el siguiente informe trimestral que presenta los resultados acumulados obtenidos:

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	Meta del Trienio	Nombre del Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Total	Meta 2022	% Avance 2022	Meta 2023	Avance General	Observaciones
1. RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS	1.1 PRESERVACION DE CUERPOS DE AGUA	Adoptar los principios y políticas tendientes a velar por la protección, conservación de los humedales de especial importancia ubicados en la ciudad de Santa Marta	Protección y Conservación de Humedales	Acciones o actividades ejecutadas tendientes a la protección y conservación de los humedales	Cantidad	2	2	100,0	3	66,7	<p>En compañía del sector privado, se realizó la limpieza y dragado de los canales de ingreso de agua al Humedal Costero Lagos de Dulcino, donde además se realizó la siembra de 100 mangles y 50 mangles en la desembocadura del Río Gaira.</p> <p>Del mismo modo, el 02 de febrero del 2022 se realizó la reforestación y mantenimiento del Humedal San Francisco con árboles nativos en Conmemoración del Día internacional de los Humedales 2022</p>
		Ejecutar 3 actividades tendientes a la protección y conservación del recurso hídrico de la ciudad de Santa Marta	Protección y Conservación del Recurso Hídrico	Acciones o actividades ejecutadas tendientes a la protección y conservación del recurso hídrico	Cantidad	2	2	100,0	3	66,7	<p>Durante el primer trimestre del 2021, se han realizado jornadas de limpieza y recolección de residuos sólidos e intervención con maquinaria con el apoyo de la ESSMAR del Río Manzanares.</p> <p>Del mismo modo, el 02 de abril del 2022, se realizó una 1. Jornada de siembra en cooperación con la Fundación Panamericana para el Desarrollo – FUPAD, en ribera de la quebrada Bureche con la participación comunitaria de residentes y aledaños de la comunidad ubicada en Villa Betel</p>
		Diseñar y ejecutar el Plan de manejo del acuífero de Santa Marta	Plan de Manejo del Acuífero de Santa Marta	PMA del Acuífero de Santa Marta ejecutado	Documento Técnico	0,3	0,6	50,0	1	30,0	<p>Durante el segundo semestre del 2020, se suscribió convenio con el Servicio Geológico Colombiano - SGC para la generación de conocimiento geo científico del potencial de las aguas subterráneas en las cuencas de los ríos Manzanares y Gaira, municipio de Santa Marta, Magdalena. Actualmente, el convenio se encuentra en curso y nos encontramos a la espera de resultados por parte del SGC, lo cual se convertirá en el insumo base para el diagnóstico y elaboración del PMA del Acuífero de Santa Marta. Del mismo modo, se realizó mesa de trabajo para la identificación de necesidades y recopilación de información necesaria para la formulación del proyecto.</p> <p>Durante el 2022, se realizó el recorrido en los seis pozos perforados próximos a ser entregados por el SGC, y se cuenta con dos informes de avance de resultados obtenidos del diagnóstico realizado por la entidad.</p>

1.2 RESERVAS NATURALES URBANAS	Incorporar 40 hectáreas en los cerros de la ciudad, como de reserva natural urbana	Reservas Naturales Urbanas	Hectáreas en los cerros de la ciudad, incorporadas como de reserva natural urbanas.	Ha	16	20	80,0	40	40,0	Se cuenta con la delimitación de las 40 ha de cerros a ser incorporadas como de reserva urbana identificadas en el Cerro La Llorona, y se encuentra en curso un estudio de titulación de predios del sector y caracterización para el análisis jurídico que determine el procedimiento a seguir para la incorporación de las hectáreas como de reserva urbana. Porcentaje de avance del proyecto según lo programado del 40%.
1.3 RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO URBANO	Ejecutar un programa de mantenimiento del arbolado urbano en el distrito de Santa Marta	Unidad de Mantenimiento y Embellecimiento del Arbolado Urbano - UME	Programa de Mantenimiento del arbolado urbano ejecutado	Documento Técnico	1	1	100,0	1	100,0	Desde la vigencia pasada, se encuentra en funcionamiento la Unidad de Mantenimiento y Embellecimiento de zonas verdes del distrito, la cual se encuentra realizando el riego de árboles de manera manual en la villa bolivariana en donde se han plantado un total de 2000 árboles con un área de mantenimiento total de 25.133 m2 para la vigencia 2020, y durante lo transcurrido del 2021, se ha aumentado el mantenimiento hasta 50.577 m2
	Incrementar en 60.000 Metros cuadrados el mantenimiento y recuperación del arbolado urbano durante el trienio.		Arbolado Urbano mantenido y recuperado	m2	45.444	40.000	100,0	60000	75,7	Desde la vigencia pasada, se encuentra en funcionamiento la Unidad de Mantenimiento y Embellecimiento de zonas verdes del distrito, la cual se encuentra realizando el riego de árboles de manera manual en la villa bolivariana en donde se han plantado un total de 2000 árboles con un área de mantenimiento total de 25.133 m2 para la vigencia 2020, y durante lo transcurrido del 2021, se ha aumentado el mantenimiento hasta 50.577 m2. Del mismo modo, se dió continuidad al proyecto UME durante la vigencia 2022, cumpliendo con la meta periodica anual de mantenimiento de 20.000 m2 y reactivando el mantenimiento de separadores en la ciudad
1.4 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ECOLOGICA	Implementar el programa de pago por servicios ambientales	Pago por servicios Ambientales - PSA	Programa de pago por servicios ambientales implementado	Documento Técnico	0,5	0,6	83,3	1	50,0	Se realizaron mesas de trabajo para la elaboración del PSA, se ejecutó el diseño del esquema que fue aprobado mediante Resolución No 418 del 23/12/2020 . Actualmente, se encuentran en procesos de socialización para la consecución de fuentes de financiación que permitan la implementación del esquema de Pago por Servicios Ambientales

	Diseñar y Ejecutar un Plan de Acción Distrital de Negocios Verdes, enfocado a formalizar y promover la Ventanilla Distrital de Negocios verdes	Plan de Acción Distrital de Negocios Verdes	Plan de Acción Distrital de Negocios Verdes ejecutado	Documento Técnico	1	0,75	100,0	1	100,0	<p>Para la vigencia 2021, se priorizó con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible la identificación de 8 nuevos negocios verdes a ser postulados en el proceso de verificación con la Unión Europea, donde fueron identificados durante el primer trimestre 7, y durante el segundo semestre finalmente se seleccionaron 5 para procesos de verificación. Así mismo, se realizó el proceso de re-verificación de un negocio verde visitado en el año 2020, y durante el tercer trimestre del año en compañía del Ministerio de Ambiente se realizó la visita de verificación de los 5 negocios verdes postulados y se ejecutó un proceso de capacitación en medición de huella de carbono.</p> <p>Durante el mes de octubre del 2021, se realizó la socialización de los planes de mejora y calificación de cada uno de los negocios verdes, y del 17 al 20 de noviembre del 2021 se participó en BIOEXPO 2021 en la ciudad de Medellín, donde se promocionó a uno de los negocios verdes del DADSA. Finalmente, durante el mes de diciembre del 2021 se llevó a cabo las reuniones de seguimientos a los planes de mejora implementados por los negocios verdes.</p> <p>Durante el 2022, se realizó la identificación de 3 negocios a ser verificados como negocios verdes (proceso que se encuentra en curso con Minambiente), y se realizó la entrega de avales a 7 negocios el 23 de marzo del 2022</p>
	Ejecutar un Plan para la protección sostenible de las áreas de interés ambiental del distrito	Plan de Protección de áreas de interés ambiental	Plan para la protección sostenible de las áreas de interés ambiental del distrito	Documento Técnico	0,4	1	40,0	1	40,0	Se realizó revisión y actualización de los mapas de Valores Objeto de Conservación (VOC) y Propuesta de Áreas para Sistema Local de Áreas Protegidas (SILAP) con el objetivo de realizar la protección sostenible de las áreas de interés ambiental y protegidas del distrito de Santa Marta. Así mismo, se cuenta con una propuesta para la adopción del SILAP donde se contempla diseñar el Plan de Protección de áreas protegidas ,
	Crear un banco de semillas para la reforestación con especies nativas	Banco de Semillas	Banco de semillas creado	Documento Técnico	0,3	0,4	75,0	1	30,0	Se elaboró el documento técnico del perfil del proyecto y consecución de un comodato del predio donde se realizará la implementación de un vivero urbano distrital, para de esta forma ajustar el documento técnico e implementar el banco de semillas para la reforestación con especies nativas . Actualmente, se encuentra en curso el estudio jurídico para obtener recursos de compensación ambiental que puedan ser implementados en el proyecto.

		Formular un Plan de Acción para la identificación y establecimiento de corredores ecológicos urbanos	Corredores Ecológicos Urbanos	Plan de Acción para la identificación de corredores ecológicos urbanos	Documento Técnico	0,15	0,5	30,0	1	15,0	Se realizó revisión y actualización de los mapas de Valores Objeto de Conservación (VOC) y Propuesta de Áreas para Sistema Local de Áreas Protegidas (SILAP) con el objetivo de realizar la protección sostenible de las áreas de interés ambiental y protegidas del distrito de Santa Marta. Así mismo, Estos mapas se presentan como evidencia del avance en el desarrollo de propuestas del establecimiento de corredores ecológicos urbanos para la conectividad ecosistémica de la ciudad con su entorno natural, que se configurarían en el SILAP
2. COMUNIDADES AMBIENTALMENTE RESILIENTES	2.1 DESPLASTIFICA TU CIUDAD	Desarrollar 8 acciones/proyectos/intervenciones para reducir el consumo y contaminación por material plástico	Desplastifica Tu Ciudad	Acciones/proyectos/intervenciones implementadas para reducir el consumo y contaminación por material plástico	Cantidad	6	6	100,0	8	75,0	1. Instalación Estructuras Metálicas 2. Visitas de implementación de la Resolución 1017 del 2018 3. Expedición de la Resolución 0074 del 16/03/2021 que reglamenta la imposición de medida preventiva de asistencia a curso de educación ambiental y participación en trabajo comunitario 4. Mesas técnicas de trabajo con gremio de comerciantes afiliados a FENALCO para la implementación de la Resolución 1017 del 2018 5. Realización de operativos en conmemoración del Día Mundial sin pitillo el 03 de febrero del 2022 6. Primera Versión del Ploggin DADSA
		Desarrollar un proyecto de emprendimiento productivo de proveedores de elementos sustitutos de los plásticos de un solo uso, con enfoque de género		Proyecto de emprendimiento productivo de proveedores de elementos sustitutos de plásticos de un solo uso con enfoque de género desarrollado	Numero	0,3	0,6	50,0	1	30,0	Se realizó mesa de trabajo para asignar responsabilidades y el documento preliminar del perfil técnico del proyecto, el cual será ajustado y socializado para el proceso de retroalimentación
	2.2 EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	Capacitar y/o Sensibilizar 30.000 Ciudadanos en temas a fines con el Desarrollo y Conservación Sostenible del Ambiente, a través del desarrollo de educación informal (cursos, seminarios, talleres, foros, diplomados, actividades de sensibilización, etc) y programas de proyección social (Dadsa Kids, jóvenes ambientales, etc)	Grupo de Educación Ambiental - GEA	Ciudadanos capacitados y/o sensibilizados en Cultura Ambiental y cumplimiento de Normas Ambientales a ciudadanía y autoridades	Personas	30989	20.000	100,0	30000	100,0	Considerando las restricciones presentadas con ocasión de la emergencia sanitaria declarada a nivel internacional, nacional y local con ocasión del virus COVID-19, con estrategias virtuales se han podido capacitar y/o sensibilizar durante el 2021 a 25.230 personas. Ver Anexo Informe Técnica GEA 2021. Del mismo modo, hasta el 28 de febrero del 2022 se cuentan con 5,759 personas capacitadas y/o sensibilizadas a través de las siguientes actividades: Servicio social ambiental, Ferias La Equidad, acompañamiento al SETP sobre manejo adecuado de residuos sólidos (RCD) y cuidado del río Manzanares, Conmemoración del Día Mundial de la Educación Ambiental (actividad virtual), Jornada de reforestación Sembrando Valores, Conmemoración del Día Mundial de los humedales, y campañas de sensibilización Desplastifica Tu Ciudad.

		Realizar doce asesorías técnicas en el marco del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA)	Asesorías técnicas realizadas	Cantidad	6	8	75,0	12	50,0	El 11 de mayo del 2021. se realizó la primera asesoría del 2021, donde se ejecuta la construcción conjunta del Plan Distrital de Educación Ambiental, y durante el mes de septiembre se realizaron 3 asesorías CIDEA (una por cada localidad del distrito) para la implementación de estrategias comunitarias de educación ambiental, y el 22 de septiembre del 2021 se realizó un intercambio de experiencias entre CIDEAS Distritales con EPA Cartagena. Del mismo modo, el 29 de abril del 2022 se llevó a cabo la primera asesoría del 2022, donde se socializaron los avances en el marco de la Política Pública de Educación Ambiental y se socializó el Plan Distrital de Educación Ambiental
		Asesorar cinco establecimientos educativos oficiales en el diseño, desarrollo y/o evaluación de Programas de Educación Ambiental PRAE	PRAE diseñados y/o Actualizados	Cantidad	5	4	100,0	5	100,0	Durante lo transcurrido del 2021, se realizaron tres asesorías técnicas con los PRAES pertenecientes en las tres localidades del distrito, una asesoría con Secretaria Distrital de Educación Ambiental y Calidad Educativa, y actualmente se encuentra el desarrollo del primer Servicio Social Ambiental con el Colegio Divino Jesus. Finalmente, durante el primer semestre del 2022 se continuo con la estrategia de Servicio Social Ambiental mediante el cual se realiza asesoría y acompañamiento a los PRAES del Colegio Atento Moderno, IED Liceo Celedón y Colegio Las América
		Asesorar en el diseño e implementación de cinco Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) en el distrito de Santa Marta	PROCEDA diseñados y/o implementados	Cantidad	2,5	4	62,5	5	50,0	El 04/05/2021 se realizó la socialización de los lineamientos PROCEDA en el distrito de Santa Marta, realizando la Focalización de grupos ambientales y ONG a fines (recicladores, grupos juveniles e infantiles, entre otros). Hasta la fecha, se cuenta con la identificación de los 5 PROCEDAS:: Fundación explorambiente, Fundecaribe, Fundación Nacimos Listas, el colectivo conciencia verde, Vive Santa Marta y Coopremac, y se han realizado mesas técnicas en el marco del acompañamiento para la formulación y posterior implementación de estos proyectos.
	Política Pública Distrital de Educación Ambiental	Diseñar y adoptar la Política Publica Distrital de Educación Ambiental	Política Publica Distrital de Educación Ambiental adoptada	Documento Técnico	1	1	100,0	1	100,0	Se realizó la formulación del documento de Política Publica, el cual fue socializado con los miembros del CIDEA, debatido en el Concejo Distrital y adoptada mediante Acuerdo No. 001 del 24/02/2021

		Crear un instituto para la formación ambiental en el distrito de Santa Marta	Instituto Distrital para la formación ambiental creado	Número	0,25	1	25,0	1	25,0	Durante el 2021 se ejecutó la primera versión del diplomado "Gestión Ambiental y Territorial", el cual se realiza mediante cooperación con la El Comité Ambiental en Defensa de la Vida (CADV) bajo convenio con la Universidad del Tolima entre el 23 de febrero y el 15 de junio del 2021, dirigido a toda la comunidad en el distrito de Santa Marta y el Magdalena, con un alcance de 1.463 personas aceptadas en la región; lo cual se constituye en la base para la creación del instituto, donde se realizó la solicitud de trámite de creación de la escuela de formación ambiental ante el ente territorial.	
		Implementar el Plan Distrital de Educación Ambiental	Plan Distrital de Educación Ambiental implementado	Número	0,85	1	85,0	1	85,0	Se realizó el documento preliminar del Plan Distrital de Educación Ambiental, el cual fue socializado en la sesión del CIDEA el 11 de mayo del 2021, y se encuentra en proceso de retroalimentación para su adopción y posterior implementación. Para lo cual se realizaron tres socializaciones con actores claves y se publicó el plan distrital en página web, para recepción de comentarios, ajustes u observaciones previas a su adopción. Es así, como en la sesión del CIDEA del 29 de abril del 2022, se realiza la presentación oficial de los resultados obtenidos con el proceso de recepción de comentarios y se propone una matriz para consignar las actividades que va implementar cada actor en el distrito, que permita adoptar e implementare el Plan	
2.3 CULTURA E INDUSTRIA DEL RECICLAJE		Diseñar la Guía Distrital para la implementación del Modelo de Economía Circular	Economía Circular	Guía Distrital para la implementación del Modelo de Economía Circular diseñada	Documento Técnico	1	1	100,0	1	100,0	Durante el 2021 se ha venido trabajando en el desarrollo y ajuste de la guía en el marco de las mesas de economía circular. Es así, como el 24 de agosto del 2021 se realizó la XI Mesa Regional liderada por Minambiente, DADSA, ESSMAR y la Alcaldía Distrital de Santa Marta, donde se publicó la guía en página para recepción de comentarios, ajustes u observaciones, previo a su diseño final. Del mismo modo, que el 16 de septiembre del 2021 se realizó el taller de Formulación de Modelos de Negocio en Economía Circular para actores del entorno tanto privado como público. Finalmente, mediante Resolución No 0148 del 20 de abril del 2022, se adoptó la Guía Distrital para la implementación del Modelo de Economía Circular en la ciudad de Santa Marta
		Desarrollar acciones/proyectos/intervenciones tendientes a regular la gestión ambiental de llantas usadas en el distrito	Gestión Integral de Residuos Sólidos	Acciones/proyectos/intervenciones implementadas tendientes a regular la gestión ambiental a de llantas usadas en el distrito	Cantidad	0,5	1	50,0	2	25,0	Durante el 2021, se realizó el documento preliminar del proyecto de regulación de llantas usadas, el cual fue socializado en la mesa de economía circular. Posteriormente durante el primer semestre del 2022, se procedió a realizar el análisis jurídico del documento técnico y se proyectó el acto administrativo de regulación del destino final las llantas usadas en el distrito de Santa Marta, el cual será socializado en mesa de trabajo para su posterior adopción e implementación

	Desarrollar 3 acciones/proyectos/intervenciones para el control y seguimiento a la gestión integral de residuos de construcción y demolición		Acciones/proyectos/intervenciones implementadas para el control y seguimiento al programa de gestión integral de residuos de construcción y demolición	Cantidad	2	2	100,0	3	66,7	Actualmente, se han realizado acciones de vigilancia y control del manejo y gestión de los residuos sólidos de construcción y demolición. Ver Informe Técnico 2021 y Avance 2022. Del mismo modo, durante el 2022 se realizó una articulación de la norma local con la Resolución 1257 del 2021 que modificó parcialmente la Resolución 472 del 2017, y se estandarizó los costos ambientales del manejo ambiental de RCD. Del mismo modo, que se empezó a incluir en los actos administrativos las estipulaciones normativas de la Resolución 1257 del 2021.
	Desarrollar 3 acciones/proyectos/intervenciones para el control y seguimiento a la gestión integral de residuos o desechos peligrosos		Acciones/proyectos/intervenciones implementadas para el control y seguimiento al programa de gestión integral de residuos o desechos peligrosos	Cantidad	1,5	2	75,0	3	50,0	Durante el periodo de primer semestre del año 2021, se realizó la inscripción de 12 usuarios a la plataforma RESPEL del IDEAM, esto producto de los requerimientos hechos en actividades de seguimiento y control por parte de la autoridad. Durante la realización de las visitas, se verifica la generación de Residuos Peligrosos y se le solicita en caso de ser necesario a la empresa y/o establecimiento, una caracterización de sus residuos junto con la cantidad producida, esto con el fin de identificar si se encuentran en el marco de las obligaciones del Decreto 4741 del 2005, y la Resolución 1362 del 2007 compiladas en el Decreto Único Ambiental 1076 del 2015. Se verifico y actualizo las cantidades registradas. Así mismo, en la plataforma se encontraban inscritos un total de 301 establecimientos, de los cuales solo 146 realizaron en la fecha establecida el reporte del periodo de balance correspondiente al año 2020. Razón por la cual, se inició una identificación de aquellos que no habían reportado ningún periodo de balance, con el fin de que en conjunto con el área de la oficina asesora jurídica se tomen las medidas jurídicas pertinentes . De esta forma, se ha venido realizando la actualización y depuración de la plataforma RESPEL. Cabe resaltar quem el mismo procedimiento se aplicó para el 2022, donde actualmente se encuentra en curso la elaboración del Informe Técnico con los resultados obtenidos, posterior a los requerimientos que se han realizado a los distintos usuarios
2.4 MI BARRIO, MIO RIO	Establecer 12 barrios contribuyente al cuidado de los ríos y quebradas en la ciudad.	MI Barrio, Mi Río	Número de barrios participando del programa	Cantidad	16	12	100,0	12	100,0	En el mes de marzo del 2020, se había realizado el lanzamiento del proyecto Mi Barrio, Mi Río y hasta la fecha se encontraban inscritos y conformados 21 comites barriales, el cual fue suspendido por motivos del COVID-19. No obstante, el 23 de abril del 2022, se realizó el relanzamiento del concurso con la participación de otros 28 comités barriales, cumpliendo así como la meta general para un total de 49 comités conformados en 37 barrios.

	2.5 ECOBARRIOS	Transformar 03 comunidades en Ecobarrios	Ecobarrios	Número de barrios transformados	Cantidad	2,1	2	100,0	3	70,0	<p>Se realizaron las mesas técnicas de acercamiento con los tres pilotos de ecobarrios, y la formulación técnica del proyecto que incluye las 3 comunidades, y se procedió con el registro en el banco de proyectos. Así mismo, se realizó acta de concertación con las comunidades, asignación de recursos económicos por parte de las Alcaldías Locales y Contrato interadministrativo para su ejecución con la alcaldesa mayor.</p> <p>Durante el mes de junio del 2021, se realizó el lanzamiento del proyecto, iniciando con la ejecución de actividades donde se generan informes periodicos mensuales de implementación</p>
3. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	3.1 CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL	Incrementar en 3000 acciones de control y seguimiento / proyectos / intervenciones para la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas	Unidad de Vigilancia y Control Ambiental	Acciones/proyectos/intervenciones implementadas	Cantidad	2519	2.000	100,0	3000	84,0	<p>Durante lo transcurrido del 2021, se han realizado 796 operativos de seguimiento, vigilancia y control de la publicidad exterior visual, se han atendido 213 quejas, se han realizado 620 acciones de vigilancia y control, operativos de rescate de fauna silvestre, evaluaciones ambientales y seguimientos de vigilancia y control de permisos y autorizaciones ambientales, para un total de 1629 acciones de control.</p> <p>Del mismo modo, durante el 2022 se han realizado 692 acciones de evaluación, seguimiento y control, 34 operativos de vigilancia y control de la publicidad exterior visual (en ocasión al control de la propongá electoral política, realizando recorridos de verificación, limpieza de postes, identificación de publicidad ilegal entre otros), se han atendido 94 quejas y se han realizado 70 operativos de rescate de fauna silvestre, para un total de 890 acciones.</p>
		Crear la Unidad Protectora del Ambiente	Unidad Protectora del Ambiente - UPA	Unidad Protectora del Ambiente creada	Numero	1	1	100,0	1	100,0	<p>En el año 2020, se realizó el documento preliminar de proyecto, y se han realizado acciones de protección ambiental en el marco del diagnóstico del mismo. Por otro lado, la funcionalidad de la UPA fue ejecutada a través de la UDEP Ambiental en cooperación con la Secretaria de Gobierno y a través de la Unidad de Vigilancia y Control Ambiental del DADSA; para lo cual se anexa informe técnico de avance con las actividades realizadas.</p> <p>Es así, como en el 2021 se realizó un ajuste técnico al documento soporte del proyecto, donde la Unidad Protectora fue creada y puesta en funcionamiento a través de las acciones de vigilancia y control que se realizan desde el DADSA, elaborando informe técnico de implementación</p>

3.2 MONITOREO Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE	Desarrollar el Mapa de Ruido de la ciudad de Santa Marta	Mapa de ruido	Mapa de ruido desarrollado	Documento Técnico	0,4	1	40,0	1	40,0	Se realizó la recopilación de las mediciones y elaboración de mapas de ruido de las comunas 2, 4 y 7, la meta se encuentra paralizada hasta que se regrese a la normalidad. De lo contrario, no se podrá reactivar las mediciones de ruido, puesto que se estarían obteniendo datos ajenos a la realidad en materia de ruido de la ciudad, producto del confinamiento originado por el COVID-19.
	Diseñar e implementar un Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire	SVCA	Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire diseñado e implementado	Documento Técnico	0	0,6	0,0	1	0,0	No se han presentado avances al respecto,
	Desarrollar 7 acciones/ proyectos/ intervenciones para el control a las emisiones contaminantes del aire.	Control de la contaminación atmosférica	Número de acciones/proyectos/intervenciones para el control a las emisiones contaminantes del aire.	Cantidad	7	5	100,0	7	100,0	1. Evaluación ambiental al Centro de Diagnostico Automotor SUPER CARS S.A.S 2. Seguimiento de vigilancia y control al Centro de Diagnostico Automotor SUPER CARS S.A.S 3. Evaluación de modificación viabilidad ambiental para la certificación de emisiones de gases de vehículos a COMERCIALIZADORA SERVISUPER 4. Evaluación de la renovación del permiso de emisiones atmosféricas a JARDINES DE PAZ 5. Seguimiento al Centro de Diagnostico Automotor SUPER CARS S.A.S vigencia 2022 6. Evaluación de la renovación del permiso de emisiones atmosféricas a la empresa CARBOSAN LTDA 7. Seguimiento al Centro de Diagnostico Automotor CERTICAR
	Desarrollar 03 acciones/proyectos/ intervenciones para la reducción de las emisiones de gases contaminantes en el distrito de Santa Marta		Número de acciones/proyectos/intervenciones implementadas para la reducción de las emisiones de gases contaminantes	Cantidad	1	2	50,0	3	33,3	El 03 de octubre del 2021, se realizó la primera Cicloruta "Comprometidos por el Ambiente", donde se generó informe técnico al respecto.
3.3 PROTECCIÓN DE CERROS URBANOS	Implementar un Plan de Protección de Cerros Urbanos	Plan de Protección de cerros urbanos	Plan de Protección de Cerros Urbanos implementado	Documento Técnico	0,3	1	30,0	1	30,0	1. Se han realizado censos a los cerros urbanos de la ciudad y operativos de vigilancia y control en cerros como insumo a la elaboración del Plan de Protección de Cerros Urbanos 2. Se realizó el documento preliminar del perfil técnico del proyecto, el cual será ajustado y socializado para el proceso de retroalimentación
3.4 SISTEMA DE INFORMACIÓN MONITOREO	Diseñar e implementar el Sistema de Información Distrital para el Monitoreo Ambiental	Sistema de Información para el Monitoreo Ambiental	Sistema de Información Distrital para el Monitoreo Ambiental	Documento Técnico	0,2	0,75	26,7	1	20,0	Se realizó la cartografía base con el objetivo de monitorear cambios en la cobertura vegetal de los ecosistemas continentales aledaños, así como el crecimiento del área urbana de la ciudad de Santa Marta y los conflictos ambientales generados entre estas, como insumo para la elaboración del proyecto.

	3.5 PROTECCIÓN DE LA FAUNA Y FLORA SILVESTRE	Implementar la unidad móvil para la valoración y rescate de la fauna silvestre presente en el Distrito de Santa Marta.	Protección de la fauna silvestre	Unidad Móvil de Rescate de Fauna Silvestre implementada	Numero	1	1	100,0	1	100,0	Actualmente se encuentra en funcionamiento la Unidad Móvil de Rescate de Fauna Silvestre, la cual durante el 2021 se rescatado 556 especímenes de fauna silvestre y en los transcurrido del 2022 se han realizado 70 rescates
		Crear un Instituto de protección de fauna silvestre de Santa Marta		Instituto de fauna silvestre creado	Numero	0,15	1	15,0	1	15,0	Se elaboró un documento preliminar para la Creación del Instituto de Protección de Fauna Doméstica y silvestre
		Diseñar la política de control y regulación de la introducción de especies exóticas invasoras y su comercialización		Política de control y regulación a la introducción de especies exóticas invasoras diseñada	Documento Técnico	0,15	1	15,0	1	15,0	Se realizó la identificación técnica de las especies exóticas invasoras sujetas de la política de control y regulación de introducción de especies exóticas invasoras y su comercialización
		Diseño de una Guía Ilustrada de Flora y Fauna de la Ciudad de Santa Marta		Guía Ilustrada de Flora y Fauna	Guía Ilustrada de Flora y Fauna de la Ciudad de Santa Marta	Numero	0,7	1	70,0	1	70,0
	3.6 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Adopción de nueva estructura administrativa y financiera del Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental	Nueva estructura administrativa y financiera del DADSA	Nueva estructura administrativa y financiera del Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental adoptada	Numero	0	1	0,0	1	0,0	No se han presentado avances al respecto,
		Desarrollar 5 estrategias de fortalecimiento institucional	Fortalecimiento Institucional	Estrategias de fortalecimiento institucional desarrolladas	Cantidad	3	4	75,0	5	60,0	Para la presente vigencia se elaboró un plan de capacitación en la que se incluyó la opinión de los funcionarios en cuanto a sus expectativas y necesidades de conocimientos y con la asistencia de la ARL vinculada a la Entidad se establecieron los temas a desarrollar en el transcurso del año 2021. A la fecha se han realizado 3 jornadas de capacitación en los siguientes temas: A.- Clima Laboral y Trabajo En Equipo. B.- Convivencia Familiar dentro del Entorno Laboral en época de Pandemia. C.- Toma de Decisión y Dinámicas de Reflexión.

		Crear un Programa Institucional Virtual para la socialización de las actividades misionales y de educación ambiental desarrolladas por la entidad		Programa Institucional Virtual creado	Numero	1	1	100,0	1	100,0	Durante el 2021, semanalmente a través de redes sociales, se realizó la transmisión del Programa Institucional los 5 del Dadsa, donde se comparte información alusiva a la entidad, y para el 2022 se realizó el lanzamiento del programa virtual denominado "DADSA Play"
		Fomentar e implementar alianzas interinstitucionales para el ejercicio de la autoridad ambiental		Alianzas interinstitucionales implementadas para el ejercicio de la autoridad ambiental	Cantidad	2	2	100,0	3	66,7	Se suscribió Convenio Interadministrativo No 900 del 2021 con la Alcaldía Distrital de Santa Marta, para la implementación de estrategias ecológicas comunitarias para la mitigación de la contaminación ambiental en las localidades del distrito de Santa Marta, configurados en el proyecto ECOBARRIOS. Del mismo modo, que a la fecha se adelantan mesas de trabajo y alianzas con el sector productivo para establecer acciones y elementos en el proceso de sustitución del plástico de un solo uso e icopor en la ciudad de Santa Marta. Por otro lado, se adelantan las gestiones para articular mediante acuerdo de cooperación con la Universidad Jorge Tadeo Lozano el proyecto de investigación FASE I: MODELO DE DISEÑO CIRCULAR APLICADO AL PROYECTO "DESPLASTIFICA TU CIUDAD" DE SANTA MARTA COLOMBIA, en cuyos productos se relaciona la postulación de un artículo de investigación en una revista especializada, redactado en co-autoría por ambas partes. Así mismo, se suscribió acuerdo de cooperación con el sector privado para la implementación de estrategias de economía circular en torno a la disposición de aceite de cocina usado.
4. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	4.1 BOSQUES URBANOS	Incorporar 6 hectáreas de bosque en la estrategia de planificación del bosque urbano como herramienta para la mitigación de los efectos del cambio climático	Bosques Urbanos	Hectáreas de Bosque Urbano incorporadas	Ha	6	6	100,0	6	100,0	1. Formulación del proyecto bosques urbanos 2. Realización de mesas técnicas 3. Jornadas de plantación de 2000 individuos arbóreos en Villa Bolivariana, 2000 individuos en el Estadio Sierra Nevada y 424 en el Barrio La Paz, obteniendo un área total de implementación de bosques urbanos de 8,67 ha, para lo cual se anexa documento técnico de soporte
		Plantar 24.000 individuos arbóreos en los cerros, humedales, rondas hídricas, parques y barrios del Distrito de Santa Marta	Plantemos por el Buen Vivir	Individuos arbóreos plantados en los cerros, humedales, rondas hídricas, parques y barrios del Distrito de Santa Marta.	Cantidad	10329	16.000	64,6	24000	43,0	Hasta la fecha con las jornadas de siembra, se ha realizado la siembra de 8505 individuos arbóreos y guadas en los parques, barrios, rondas hídricas y cerros del distrito de Santa Marta en el marco del proyecto Bosques Urbanos y la Campaña Santa Marta, Siembra (6085 durante el 2021 y 4244 en lo transcurrido en el 2022)

	4.2 PLAN DISTR ITAL DE CAMB IO	Formular un Plan de Adaptación y Mitigación al cambio climático.	Plan de Adaptación y Mitigación al cambio climático.	Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático formulado	Documento Técnico	0,6	0,6	100,0	1	60,0	Se realizó el documento preliminar de Plan de Adaptación y Mitigación al cambio climático, el cual se está validando por capítulos reportando un avance del documento final del 60%.
	4.3 ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN	Desarrollar 3 acciones/proyectos/intervenciones para la adaptación y mitigación al cambio climático	Intervenciones para la adaptación y mitigación al cambio climático	Acciones/proyectos/intervenciones desarrolladas para la adaptación y mitigación al cambio climático	Cantidad	1	2	50,0	3	33,3	El 12 de octubre del 2021, se realizó la vinculación oficial a la Sembratón Nacional como estrategia de adaptación y mitigación al cambio climático, donde se formuló y ejecutó la acción de intervención en ecosistemas estratégicos para la adaptación y mitigación al cambio climático
		Desarrollar 8 acciones/ proyectos / intervenciones para la reforestación y control de erosión.	Reforestación y control de la erosión	Acciones/ proyectos / intervenciones desarrolladas para la reforestación y control de erosión.	Cantidad	5	6	83,3	8	62,5	1. Informe de intervención último tramo de la Quebrada Bureche 2. Informe de inventario forestal de los árboles grandes existentes actualmente en la zona urbana del distrito de santa marta 3. Fortalecimiento del ecosistema de manglar como sistema de carbono azul ubicado en la desembocadura del Rio Manzanares 4. Implementación de la estrategia de Gobernanza Forestal 5. Jornada de reforestación Sembrando Valores
		Diseñar y ejecutar un Plan de Acción para el uso de energías Renovables	Plan de Acción para el uso de energías Renovables	Plan de Acción para el uso de energías Renovables ejecutado	Documento Técnico	0,5	1	50,0	1	50,0	Se realizó mesa de trabajo y elaboración del documento preliminar del Plan de Acción para el uso de energías renovables, el cual será socializado en mesa técnica con expertos para su posterior adopción e implementación
5. INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS	5.1 GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO	Desarrollar 4 acciones/proyectos/investigaciones para la generación de conocimiento ecológico y ambiental	Generación de conocimiento ecológico y ambiental	Acciones/proyectos/investigaciones desarrolladas para la generación de conocimiento ecológico y ambiental	Cantidad	2	3	66,7	4	50,0	El Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental-DADSA, desarrolla una intensa campaña encaminada a Desplastificar la ciudad de Santa Marta, lo cual requiere conocer la problemática entorno al manejo del plástico y los impactos ambientales que ocasiona, para poder participar en las acciones y planes que elaboren para mitigar el deterioro ambiental que progresivamente provocan el plástico y micro plástico en el componente socio ecológico. Es así, como elaboró el documento titulado: Micro plásticos en el ambiente. Identificación y determinación para su seguimiento y control Compilación de informaciones sobre la presencia de micro plásticos en el ambiente, su impacto y los procesos para su identificación y cuantificación. El documento elaborado lo conforman 147 paginas, es una recopilación de informaciones sobre la presencia de micro plásticos en el ambiental, su impacto y los procesos para su identificación y cuantificación. Cabe resaltar, que este es un producto del Grupo de Investigación MANEJO INTEGRADO DE PLASTICOS EN RIOS Y COSTAS (MINPLAS), el cual fue creado por el DADSA y registrado en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el año 3 de ejecución del Plan Maestro Del mismo modo, se encuentra en curso un convenio con la Universidad Jorge Tadeo Lozano para el desarrollo de la investigación referente a la implementación de un modelo de

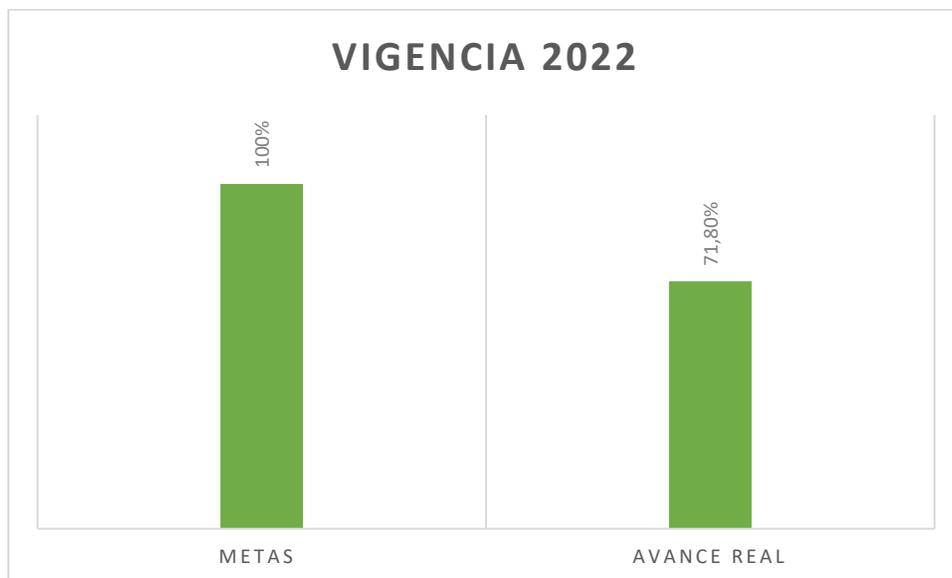
AVANCE PORCENTUAL

Con lo anterior obtenemos un **porcentaje acumulado para el año 2022 del 71,80%** y **porcentaje global de cumplimiento del 58,64%**, lo cual refleja la gestión adelantada por parte de la autoridad ambiental durante el 2021 y lo transcurrido hasta el 30 de junio del 2022, aún cuando varios de los proyectos o metas no han podido realizarse en completa normalidad producto de la emergencia sanitaria originada por la pandemia COVID-19, las cuales han afectado significativamente el porcentaje de avance, como lo son los siguientes proyectos:

1. Implementación de la reestructuración institucional
2. Implementar la última fase de la elaboración mapa de ruido ambiental y el modelo de comportamiento de los niveles de presión sonora para la ciudad de Santa Marta, de acuerdo con los criterios técnicos establecidos en la resolución No. 627 de 2006, Emitida por el MADS

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN INDICADORES							
	2021	%	2022	%	2023	%	Total	%
PROGRAMADO	26,68	54,4	12,04	24,6	10,28	21,0	49	100

AVANCE VIGENCIA 2022



AVANCE GLOBAL 2021-2023

